SUSCRIPCIO

En Santiago, dos peseta al mes. - Pro-

encias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pe-

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Lines en 3. pag. 0,25. Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precies conven cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa gará 10 cent. por impuesto del timbro.

Año XXVI

e tas semestre.

s gler

lleva

Viernes 4 de Marzo de 1921

Núm. 10.374

Santiago ha sido, una vez más, objeto de la atención de las gentes gracias a la interpelación que ayer desarrolló en el Congreso el diputado a Cortes Sr. Moreno Tilve acerca de la guarnición militar de nuestra ciudad.

Este asunto es de capital interés para Compostela y aún para Galicia entera. Por eso es digno de aplauso que se haya llevado al Parlamento por el Sr. Gil Casares, hace días, y ayer por el Sr. Moreno

Pocas regiones hay tan necesitadas como esta de Galicia de guarnición militar, y pocas ciudades como la nuestra tan indicadas para poseer grandes núcleos que en un momento dado pueden ser distribuídos a donde convenga.

La centricidad da Santiago le coloca en o esas condiciones de superioridad sobre las demás poblaciones gallegas.

Pero para llegar a reclamar con perfecto derecho, y para exigir que ean atendidas las conveniencias extrategias, se hace indispensable dotar de cuarteles a nuestra ciudad, porque, mientras no se disponga de ellos, no habrá forma de albergar tropas.

Figuremonos que mañana, hoy mismo, sporvirtud de la interpelacióu parlamentaria del Sr. Moreno Tilve se dispone que el regimiento de Zapadores no vaya a Oviedo y que venga a Santiago, pues el conflicto sería enorme porque Santiago, con todos sus edificios, no tendría en adonde alojar las tropas mientras no se construyese el cuartel especial para ellas. Hay que reclamar que se cumplan aquellos ofrecimientos oficiales que se nos hayan hecho y nosotros aplaudimos por esta actitud a los Sres. Gil Casares y Moreno Tilve; pero no se puede perder de vista el problema de los alojamien-

Y, si no viene para nuestra ciudad el regimiento de Zapadores y se quiere traer otro cualquiera, lo primero a que hay que atender es a habilitar local donde poder meterlo.

si Ahi está el edificio en construcción para Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos muriéndose de risa por la parsimonia con que van sus obras. Atiéndase a que se termine pronto y, como después de terminado no ha de poder utilizarse para el fin para que fué ideado, gestiónese que pase a Querra y que se le destine a cuartel que en él habría para alojar no un tegimiento sino casi una brigada.

No tratamos, librenos Dios de pensarlo, de restar méritos ni condicionar aplausos bien merecidos a los que con lanto afán como acierto defienden nuesfros derechos a poseer guarnición militar; lo que hacemos es a la vez que agradecer estos esfuerzos indicar la manera de que no resulten estériles.

En el curso del debate a que dió lugar la interpelación del Sr. Moreno Tilve el diputado por Betanzos indicó la necesidad de que se prolongue hasta Santiago el ferrocarril estratégico que nace en Fe-

He ahí otro asunto de capital imporlancia para toda la región y que la tiene capitalisima para nuestra ciuda,

Notas de un eurioso'

SUELDOS DE MALSTROS La primera ley sobre Instrucción pública en España, se promulgó en 1857, y en ella se fijaba el sueldo de los maestros en 200 pesetas, con aumento de 25 en 25.

maestros se fijó en 500 pesetas. En 1919, este sueldo mínimo quedó estipulado en

En sesenta y tres años, han pasado por nuestro Ministerio de Instrucción, pública, sesenta y tres ministros.

PRIMAS DE SEGUROS

En 1919 se hicieron en España una recaudación de primas por Seguros de Vida equivalentes a 34.080 millones de pesetas. 2499 AROUJ

Los seguros de incendios alcanzaron la cifra de 34.452 millones de pesetas y los de enfermedades a 5.958.

La suma de primas recaudadas por las Compañías de Seguros en dicho año en España, alcanzó a 114.593 millones de pesetas, contra 52.670 que se recaudaron en 1909. Los Seguros, por tanto, toman gran incremento en nuestra Nación.

UN VERDADERO HEROE

Lo es, no habrá quién lo dude, el doctor Simons, encargado por Alemania de presentar a la consideración de los aliados las contrapropuestas que su país eleva ante las peticiones de los que la vencieron en la guerra.

Para nosotros, este hombre es cien veces más valeroso y abnegado que el más abnegado y valeroso de los que registra la historia. Es el hombre que lleva bajo el brazo una bomba con la mecha encendida, y sufre los vaivenes y choques de los viandantes que le apretujan y le impide lanzar por alto su explosívo.

Con valor inaudito, conociendo de antemano las consecuencias, el doctor Simons ha puntualizado lo que Alemania está dispuesta a realizar en el terreno de las reparaciones y para desagraviar a cus vencedores. Hablar fuerte y alto, en nombre de los débiles y hundidos es una verdadera heroicidad.

A la memoria se nos viene una situación parecida, tan amarga o más que esta por la que pasamos en tiempo no lejano los españoles, cuando se celebró aquella triste Confereucia de París. También allí hubo un hombre que se atreviój a alzar su voz ante las demandas expoliadoras de los que eran dueños de la situación. Pero su voz fué ahogadada pronto por que no tenía un eco firme, decidido, dentro de nuestra nación.

La figura de Simons, se agiganta como patriota y defensor de su país, tanto como se empequeñece la de los ciudadanos de un país, donde, fuera de toda razón apenas pasado el peligro de vencidos quiereu trocarse poco menos que en vencedores, y dictar la ley, como si las cosas hubieran ocurrido en forma diametralmente opuestas a como ocurrieron.

Lo trágico será que la heroicidad de este hombre, no venga en perjuicio de la humamidad entera. Si así hubiera de ser, preferiríamos a un héroe como Simons, un tímido, y... hasta un cobarde.

molestia que se impusicion esistici LA REDENCION DE FOROS

en nombre de la citada corporació

Suscripta por D. Leonardo Rodriguez presentóse a la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

Base primera. A partir de la fecha en que el voto de las Cámaras se convierta en ley esta proposición pondránse en vigor las leyes de 30 de Agosto y 16 de Septiembre de 1873 sobre redención de foros, subforos y laudemios:

Base segunda. Nombraránse co nisiones regionales encargadas de fijar, en el plazo de treinta días, los máximos tipos equitativos a que ha de hacerse la reden-En 1904, el sueldo mínimo de los

Estas comisiones compondránlas cuatro representantes de los forafarios, elegidos por las asociaciones agrícolas y sindicatos de labradores con existencia legal, cuatro representantes de los dueños del dominio directo designados por las Cámaras agricolas entre los que paguen mayor contribución por rústica, el ingeniero jefe agrónomo de la provincia o de una de las provincias cuando tenga varias, un abogado de Colegio o de los Colegios que haya en la región y un magistrado de la Audiencia territorial, que ejercerá de presidente.

Base tercera. Al renovarse el privilegio del Banco de España se impondrá a éste la obligación de anticipar, sin interés veinticinco millones de pesetas para la creación de Bancos regionales de crédito agrario con un capital proporcionado a los gravámenes que pasen sobre la tierra en cada región afectada pos el problema de los foros.

Estos Bancos tendrán la mision especial de hacer préstamos con hipoteca a los utiliarios para facilitar la redención y podrán emitir, de acuerdo con el Código de Comercío, obligaciones hipoteca-

Base cuarat. Los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento dictarán las oportunas disposiciones reglamentarias para el complimiento de las anteriores bases,»

Figuras que pasan

EL REY DE MONTENEGRO

Nicolás I de Montenegro, nació en Niegech el año 1841. A los veinte años, apenas terminados sus estudios, que hizo en París sucedió a su tío Danilo I por renuncia del Principe Mirko, a quien correspondía el Trono. Los Soberanos de Montenegro se habían llamado Príncipes hasta entonces, pero Nicolás-Nikita en el idioma patrio-cambió este titulo por el de Rey.

En Noviembre de 1860 casó con Milena Petrovna Vukotich, y entre sus hijos figuran la actual Reina de Italia y el Príncipe Danilo Alejandro, nacido en Junio de 1871, y que es el Principe heredero.

En 1861 se casó con una hija del voivoda Pedro Vonkotich, y poco después sostuvo una guerra con Turquía. Dada la inmensa diferencia de fuerzas, fué vencido; pero su energía y la justicia de su causa comenzaron a hacerle popular en toda Europa.

En 1876 se vió envuelto en otra guerra después de la cual el Gobierno de Berlín concedio a Montenegra el puerto de Dulcigno. En las recientes guerras balcánicas el Estado de Montenegro tuvo una misión de importancia. Isa 30 00 18d

A consecuenca de la guerra europea, en la que tomó parte Montenegro, al lado de los aliados, el Rey Nicolás y su Corte tuvieron que abandonar el suelo patrio para establecerse en Francia, sufriendo las amarguras del cautiverio.

En 26 de Noviembre de 1918 se acordó la unión de Montenegro con el Reino yugoeslavo de los servios, croatas y eslovenos; ha continuado hasta ahora el «statu quo» en lo que a esta cuestión se refiere para ser decidida definitivamente en una próxima Conferencia.

EL GENERAL ARIZON

Nació el general Arizón el año 1853 y en 1865 fué nombrado alférez de caballería. Perteneciendo al regimiento de la Princesa asistió en la campaña del Norte a numerosos hechos de armas.

Estuvo en Cuba de profesor en la Academia preparatoria y regresó a la Península, ya comandante, en 1888. Vol-

vió a la isla de teniente coronel. Fué herido en la acción de Calayán. Organizó en la Habana el regimiento de caballería de la Reina, y, repuesto de una enfermedad que le trajo a la Península, fué destinado a Filipinas, donde ascendió a general de brigada.

Perdidas las colonias, ejerció en Espana el cargo de gobernador militar en Vizcaya, Alcalá de Henares y granada.



Ascendió en 1906 a general de división y fué nombrado gobernador militer de Melilla. Como presidente de la Junta de defensa y armamente, hizo un notable estudio de las posiciones del Rif.

Desde Marzo de 1911 desempeñó el cargo de gobernador de Gran Canaria hasta su ascenso a teniente generaj. Ha sido, además, director general de los institutos de la Guardia civil y de Carabineros.

Dicen de Monforte que el guardafreno José Fernández Navarrete se acercó al furgón de cola del tren mixto que iba para la Coruña con objeto de entregar a su compañero José Ramón Rodríguez un lío de ropa que había de dejar en la estación de Cambre.

Al entrar en el vagón, se encontró con un gran charco de sangre, un hacha, una gorra, un farol apagado y doce pesetas en el suelo.

Poco después, uno de los guardias de la estación de Monforte, encontró en la vía el cadáver del guardafreno José Rodríguez, que presentaba dos heridas en la cabeza, con salida de la masa encefá-

Presentaba tan bién seccionadas ambas muñecas, suponiéndose que recibió dichas heridas al intentar defenderse.

El cadáver no llevaba zapatos lo que llamó la atención.

Supónese que el crimen fué cometido en la garita del furgón y que el asesino arrrojó el cadáver a la vía entre las estaeiones de San Clodio y Monforte, más bién cerca de esta última.

El muerto sólo llevaba dos meses al servicio de la compañía y vivia en la Coruña, en una posada que tiene en la Gaiteira el ferroviario José Casanova.

Proyecto de presupuestos para 1921-23

LOS GASTOS

Los créditos para el pago de las obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales ascienden a 2.550.794.004,45 pesetas.

Comparada la totalidad de estos gastos con los comprendidos en los vigentes

presupuestos, resultan las diferencias que siguen:

Servicios de carácter permanente, diferencia en más, 161.103.983,41 pesetas. Servicios de carácter temporal, dife-

rencia en menos, 10.435 391,59 pesetas. Ejercicios cerrados, diferencia en menos, 3.604.901,06 pesetas.

Total, diferencia en más, 147.063.690,76 pesetas.

La diferencia en más de los gastos permanentes reconoce por causa la necesidad impuesta de asignar mayor crédito para el pago de intereses de los 750 millones de obligaciones del Tesoro emitidas en el curso del actual presupuesto; a la dotación, en cumplimiento de lo votado por las Cortes, de las nuevas plantillas de maestros de primera enseñanza, escuelas profesionales y Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza, así como la de Telégrafos, y a figurarse también los créditos correspondientes a mejora decretada en los haberes de los jefes, oficiales, tropa y sus clases de las fuerzas del Ejército, de la marina de Carabineros y de ls Guardia civil, y al aumento del contingente de esta última fuerza y de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, a los cuales también se les han señalado recientemente mayores dotaciones. El total de las obligaciones impuestas asciende a

LOS INGRESOS

Se ha tomado por base de recaudación en 1921-22 la ya conocida de los diez meses transcurridos del actual ejercicio, sumando a ella, juntamente con el cálculo de la probable en los meses de febrero y marzo, el tanto por ciento medio proporcional ascendente que, como incremento normal, de los tribunales, es probable alcanzar eo el curso del año próximo.

165.463.343'46 pesetas.

Los ingresos así calculados ofrecen el siguiente resultado:

Contribuciones directas 731.728.068,32 pesetas; contribuciones in directas, 711.560.000; monopolios y servicios explotados por la Administración, 448.545.000; propiedades y derecho de Estado: rentas 27.714.004, y ventas, 621,000; recursos del Tesoro, 56.495.250. Total, 1.976.663.322,32 pesetas.

La comparación entre los gastos que se cifran en el proyecto de presupuesto s y los ingresos que se calculan dan, por consecuencia, las diferencias que siguen:

Gastos de carácter permanente, pesetas 2.189.272.189,71; ingresos ordinarios, pesetas 1.976.663.322,32. Diferencia 212.615.867,39 pesetas.

Gastos temporales y extraordinarios, pesetas 361.345.673,38: ejercicios cerrados, spesetas 166.141,36. Diferencia en más en los gastos, 574.139.682,13 pesetas.

Para cubrirla se solicita autorización, con el fin de emitir Deuda en la cantidad que vaya siendo necesaria.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

Preside el Sr. Sánchez Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. González Echávarri pide que los rectorec de las Universidades vuelvan a entender en las oposiciones a escuelas para evitar que, como ocurre desde que el Gobierno lo hace, muchas escuelas están cerradas.

También pide que cuanto antes se conceda la autonomía universitaria. El Sr. Montejo dice que se preocupa

de este asunto,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ORDEN DEL DIA

La contestación al Mensaje

El conde de la Mortera habla para alusiones.

Comienza tratando de la Sociedad de las Naciones.

Dice que se ha demostrado que le faltaron fuerzas para imponer la limitación de los armamentos y la creación de un Tribunal de justicia internacional.

Conviene pensar si tendrán razón los Estados Unidos y la Argentina y si debemos imitarles.

Las naciones americanas pidieron que nuestro idioma fuese declarado oficial y debemos apoyarlas resueltamente.

Refiriéndose a Portugal dice que España desea la prosperidad del pais ve-

Hablando del problema marroquí dice que nuestra gestión en Marruecos es muy deficiente.

Respecto a la situación de la política interior parécele bien el intento de resucitar los viejos partidos si quieren vivir, aunque considera difícil su actuación.

Ocúpase de los Gobiernos de concentración, recordando que los prohombres conservadores siempre se opusieron a las concentraciones.

No debe extrañar, pues que ahora se acojan recelosamente los requerimientos del señor Dato.

El Sr. Pérez Caballero rectifica. Considera erróneo pedir Tánger para

España. Dice que las fuerzas militares y comerciales de España no son bastante numerosas para resolver el problema tangerino de manera absoluta frente a Fraucia e Inglaterra.

El conde de la Mortera rectifica breve-

mente. El marqués de Lema le contesta diciendo que España debe intervenir en la Sociedad de las Naciones.

Recuerda que el Sr. Maura no era enemigo de las concentraciones hace dos años.

Los conservadores -dice -trabajaremos por la patria aunque no haya concentración.

El conde de la Mortera insiste en sus puntos de vista.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión'

Congreso

Preside el Sr. Sánchez Guerra.

La guarnición de Santiago

El Sr. Moreno Tilve habla del traslado a Oviedo del regimiento de Zapadores ofrecido a Santiago.

Aduce las razones económicas y estratégicas que demandan la permanencia de aquel regimiento en Compostela.

Dice que si se envía a Oviedo es obedeciendo a intereses particulares.

Termina rogando al vizconde de Eza que revoque la orden de traslado. El marqués de Teverga agradece al

Gobierno su determinación de enviar a Oviedo los ingenieros militares.

Expone las ventajas de dicho traslado a la capital de Asturias donde por su proximidad a la cuenca minera se hace eonveniente tener destacamento de fuerzas militares.

El Sr. Moreno Tilve rectifica, diciendo que el traslado no obedeció por lo visto a razones militares ni técnicas, sinó para que en un momento dado los soldados sirvan de esquiroles en las fábricas de Oviedo.

El Sr. Sánchez Guerra: Las razones daralas seguramente el ministro de la Querra.

El vizconde de Eza declara que las razones aducidas por el Sr. Moreno Tilve no influyeron en su ánimo.

El Sr. Moreno Tilve termina rogando al Gobierno que revoque la orden de traslado.

El marqués de Teverga rectifica negando que los ingenieros militares vayan para los fines que les atribuye el señor

Moreno Tilve. El Sr. Saborit explica la interrupción que hizo al marqués de Teverga, dicien do que las huelgas de Asturias no requieren la intervención del ejército y que para evitarlas no se necesitan soldados

sino una legislación acertada. Hace notar que no es él, sino un diputado de las derechas, quien afirma que los soldados van a ejercer de esquiroles.

El vizconde de Eza manifiesta que a él no le queda nada que decir, pues los oradores expusieron ya argumentos en pro y en contra y la Cámara tiene elementos de juicio bastantes para deliberar.

Asegura que el envío a Oviedo del regimiento de Zapadores no obedeció a una medida caprichosa, sino que fué inspirada en un informe del Estado Ma-

Habla de las consideraciones estratégicas de Asturias y de las rías bajas ga-

Termina diciendo que si el proyecto de Gobierno de crear un nuevo regimiento de artillería pesada se lleva a la práctica, el Gobierno tendrá en cuenta la

aspiración de Santiago y estudiará la manera de compensarle en la pérdida que ahora sufrió.

El Sr. Pedregal reconoce la importancia estratégica de las rías bajas de Galicia, diciendo que siempre fué tenida en cuenta de modo casi obsesionante con todas las plazas por el estado mayor, pero bajo ningún sentido pueden compararse a las de Asturias, que merecen estar fuertemente guarnecidas.

El Sr. Seoane encarece la necesidad de que Galicia pueda, en caso necesario, encontrarse en condiciones de defensa.

Esto solo-agrega-es lo que mueve a los representantes gallegos.

Habla del proyecto de Ferrocarril de Ferrol a Betanzos, cuyo complementario que sería el de Betanzos a Santiago, aún no fué estudiado, a pesar de que el informe lleva seis años pendiente de resolu-

Si dentro de otros seis años no hubiese sido resuelto, volverá a pedir la palabra para encomiar la necesidad de su

pronta solución. Pide que por razones de defensa de la región gal'ega y teniendo en cuenta las razones de carácter militar, se lleve a cabo la construcción de ese ferrocarril y del ramal que falta para enlazar a Ferrol y Vigo.

El vizconde de Eza le contesta y se da por terminada la interpelación.

La politica arancelaria.

El Sr. Matesanz explana su interpelapión sobre la politica del Gobierno.

Alude a las declaraciones que publicó la prensa, afirmando que el dia 20 comenzarán a regir los aranceles que se elaboran y que a base de ellos se preparan los tratados de comercio.

En la Comisión especial que redactó las bases del actual arancel estuvieron representados al comercio y la industria, pero no la agricultura, que representa un capital de sesenta mil millones.

Ese arancel es ilegal porque no se puso en vigor con arreglo a las bases aprobadas por las Cortes.

Hace constar que es acuerdo firme de las Cámaras de Comercio no suscribir ningún arancel provicional ni definitivo que no haya precedido una amplia información.

Para dar idea de cómo se hacen las valoraciones, recuerda el caso ocurrido con los pianos.

El ponente para fijar los derechos sobre éstos fué el propio fabricante señor Cussó, presidente del Fomento del Trabrajo Nacional de Barcelona.

Este señor elevó los derechos sobre los pianos de 250 a 1.000 pesetas.

Respecto a los automóviles dice que uno de estos coches cuyo valor sea de 4.000 pesetas, se grava con 5.800 para proteger a la única fábrica que en España se dedica a construirlos.

El Sr. Prieto: Eso es una represalía contra Francia por haber hecho pagar treinta millones a La Hispanosuiza, de la que es accionista el Rey.

El Sr. Matesanz termina diciendo que si la política de abastos que se va a realizar se reduce solo a perseguir a la agricultura, podráse decir que culminó la farsa y la inmoralidad.

El Sr. Canals consume el segundo

turno. Dice que los defectos del arancel no tienen por causa la forma en que se ha constituído la Junta, sinó que tienen su origen en haber tomado por base va ores que cambian constantemente.

Dase lectura a una proposición incidental del Sr. Romero sobre la elevación de los derechos arancelarios.

El Sr. Argüelles reconoce la importancia de la agricultura y dice que en la política arancelaria no fué olvidada.

Termina diciendo que su criterio es el que expuso en el Senado y que consiste en no exagerar la protección, pero tampoco en llegar al abandono.

El Sr. Matesanz insiste en que el arancel es para la nación y que debe abrirse una información pública antes de resol-

ver definitivamente este asunto. El Sr. Arguelles excusase de hipotecar sus determinaciones, dando una contes-

tación categórica. El Sr. La Cierva dice que en la Junta de aranceles la industria fabril tiene me nos representación que la agricultura.

El Sr. Matesanz lo niega. El Sr. Romeo defiende su proposición. El Sr. Arguelles insiste en negarse a

modificar la real orden sobre los aran-

Suspéndese el debale y se levanta la sesion.

El Personal de la Sucursal del Banco de España en La Coruña obsequió con un banquete de despedida a su Director D. Eloy Suárez Cobián que a su instancia fué trasladado a Santiago.

Mañana se celebran en la Capilla de' Pilar los acostumbrados cultos a la Santísima Virgen. La Misa de Comunión será a las ocho y media.

Ingresó en el Cran Hospital, quedando encamado en la sala de San Cosme, Bernardo Rial Moure, vecino de la parroquia de Cicere, en Santa Comba, quien presentaba las siguientes heridas dos en el parietal derecho dos en el parietal izquierdo, una en la región superciliar derecha, de tres centimetros de extensión; otra en la del superciliar izquierdo, fractura de la nariz, y equimosis en la cara y la espalda.

Dichas heridas se la produjeron dos individuos de nacionalidad portuguesa en el lugar de Las Traviesas, después de salir de uua taberna eu la cual habian estado jugando á bebiendo.

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de opera-

ciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulosvalores, documentos, joyas, etc.

La Administración de Loterías de la Calderería obtuvo en el último sorteo 24 premiós de 300 pesetas cada uno.

Teatro principal

EL CORRO DE LOS ONCE LANCEROS

Con este título ha compuesto Lucio D'Ambra, el famoso director artístico italiano, una bellísima y tierna comedia, a la que sirve de nervio y centro el cuento de «La Cenicienta».

Una expléndida presentación escénica, un vestuario apropiado y lujoso y una fotografía artística hasta en sus más pequeños detalles; hacen de «El Corro de los once Lanceros», la más espléndida y delic da visión cinematográfica: llena de matices de fantasía y de ingenuidad como un bello cuento de Andersed o un dibujo de Walter Crane.

«El Corro de los once Lanceros», dejará sin duda, en el espíritu de todos los que la contemplen esa intensa satisfacción que producen los verdaderos días de arte; y dará ocasión para que puedan admirar a MARIA COURIN la incomparable e ingenua, uno de los más altos prestigios de la Cinematografía italiana.

«El Carro de los once Lanceros», se proyectará únicamente mañana, sábado, en todas las secciones.

LAMPO

Este famoso transformista, rival de Fregoli, por la rapidez en sus transfor macio les y por el encanto y amenidad de que sabe rodear su trabajo, es uno de los artistas más geniales en el género cómico que cultiva, y ha sido aplaudido en todos los grandes «Kursael» de Europa y Amé-

Hace su presentación con decorado esprofeso; y en ella no falta ningún detalle de los que contribuyen a que el expectáculo tenga una vistosidad y encanto extraordinarios.

Son pocos los días que tan distinguido artista permanecerá en Santiago y esto hace que sean muchas las localidades encargadas para mañana sábado, en la función de las siete de la tarde en que hara su debut LAMPO.

Banco de Galicia y Buenos Rires

Pagamos el cupón número 22, a razón de pesos 3, 1₁2 moneda legal por acción. HIJOS DE FRANCISCO DEZA

Santiago y Villagarcia

Según comunica el gobernador civil de Logroño al de la Coruña le ha sido concedida la pensión de 1.100 pesetas a los huérfanos del médico de Quel (Logroño), D. Ramón Tojo Mirazo muerto en el ejercicio de su profesión durante la epidemia gripal.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 9'75 y 9'50, Centeno id. 7'00 y 6'75. Maiz id. 7'45 y 7'40. Habichuelas, 9'50 y 9'00. Patatas quintal, 13'00 y 12'50. Huevos docena, 2'10 y 2'00, Carbon cuezo, 6'50;y 6'25.

Se verificó ayer en la Diputación la subasta dei suministro de viveres a los establec mientos provinciales de Benefi-

Teatro Principal

HOY A LAS SEIS, SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO ESTRENO de el episodio final de

EL CASO DE CARTER

y de los dos primeros de

"El Hombre del Poder"

MAÑANA SABADO la preciosa fantasía cinematográfica

El Corro de los Unce Lanceros

preciosa creación de LUCIO D'AMBRA interpretada por MARIA CAURIN DEBUT COLOSAL DEBUT DE

LAMPO

el rey de los transformistas, el que bate el record de la rapidez en sus repre-

LUJOSA PRESENTACION. ESPECTACULO AMENO

cencia de Santiago durante el ejercicio de 1921-22 y fué adjudicada provisionalmente, como único postor, a don Angel Seisdedos.

CAMARA DE COMERCIO

Los representantes de la Camara de Comercio en las Asambleas que estos días se celebraron en Madrid y de las cuales tienen conocimiento nuestros lectores telegrafiaron al Sr. Presidente de esta corporación lo siguiente:

«En la Asamblea de Cámaras de Co-

mercio se acordó:

1.º Que el Sr. Ministro de Hacienda teniendo en cuenta la falcultad que le concede la disposición 4.ª de la Ley de 29 de Abril, suspenda la aplicación total de sus preceptos cuando se refiere a compañías Colectivas o Comanditarias simples y demás sociedades que, teniendo por fin la realización de algún lucro no están comprendidas en el número 6.º disposión 1.ª de la tarifa 3.ª del artículo 4.º de la citada ley así como que ésta notenga efectos retroactivos.

2.° Que no se aplique la ley mientras no se cree un organismo idoneo para hacerla viable así como que se modifique esta rebajando los tipos tributarios que se consideran excesivos.

3.º Que se realicen las precisas re formas para hacer la ley adaptable y

4.º Que para reformar la ley así como para redactar el reglamento con arregio al cual se aplique aquella se abra una información ámplia siendo oídas las Cámaras de Comercio.

En la Asambiea magna de representantes de Sociedades Co'ectivas y Comandi-

tarias se acordó:

Pedir la suspensión de la aplicación de la Ley hasta 1.º de Abril de 1921 quedando en virtud de este aplazamiento sin efecto los expedientes incoados.

Que antes de aplicar la ley se modificará en cuanto sea necesario, de modo que se tenga en cuenta la estimaciún del capital de las mismas los diversos conceptos que integran la aportación de sus recuisos económicos y asi mismo la estimación que dabe otorga se al valor per sonal que caracterizan dichas sociedades.

Que en ningúa caso tribaten las Comanditarias ni las Colectivas más que las Anónimas.

Que cuando se aplique la ley no tenga ésta efectos retroactivos.

Que mientras no se publique el reglamento no se podrá incour expedientes de de defraudación y a sí sólo de ocu tación. Se exceptúa exclusivamente el caso de

que exista por los interesados desacuerdo en el fallo del jurado de utilidades, única circunstancia en la que se conceptúa posible el expediente de defraudación. El Presidente de la Cámara telegrafió

a los Sres. Rábago y Pérez agradeciendo en nombre de la citada corporación la molestia que se impusieron asistiendo a las Asambleas.

INSTRUCCION PUBLICA

El Claustro del Instituto de Pontevedra acordó, por unanimidad, proponer al ministro del ramo sea nombrado director de aquel centro el distinguido catedrático de Historia Natural y actual vicedirector D. Ramón Sabrino Buhigas.

Ha sido un gran acierto de aquel Instituto por las relevantes dotes e ilustración que concurrren en el Sr. Sobino al que también felicitamos.

Con los haberes del pasado Febrero se abonará a los maestros de esta provincia la asignación de material de la ense-

ñenza de adultos correspondientes! anualidad.

Ha sido nombrado maestro interim de la escuela nacional de Piedrafita con a sueldo de 2,000 pesetas D. losé Gardo López.

La Dirección General de Primara E señanza ha desestimado la permuta inm. ada por D. Luis lorge Tellez, de Mens. ses y D. Casiano Roseudo, Maestro respectivamente de las Escuelas nacio neles de Sada y de niños del Ayun. miento de Bergondo.

La causa de estos síntomas y el remedio está en esta cara

Syracuse N. Y .- "Cuando empet mi edad crítica y cambio de régime estaba decaida, su apetito y sufriend desmayos y value frecuentes. Suid durante dos o tre años antes de la mar el Compues Vegetal de Lyd E. Pinkham y pildoras para el h

anunciadas en periódicos y en su folletos. Tomé apri ximadamente doce botellas de su Co puesto Vegetal. Inmediatamente sel mejora y mis sufrimientos desapare cieron pronto. He recomendado su I dicina a mucha gente y los resulta han sido siempre muy satisfactorios -Sra. R. E. DEMING, 437 W., Lala

gado, las que

yette Ave., Syracuse, N. Y. Sin duda alguna el cambio de gimen es el período más critico la vida de la mujer y los síntomas an nimos que la acompañan, deben inmediatamente tenidos en o pues la salud será restablecida si toma a tiempo el

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

Este precioso remedio no conte narcótico ni drogas de ninguna o debe su acción curativa a la encac medicinal de los extractos de las ra ces y plantas que contiene.

Sintomas como sofocación, boch nos, dolores de espalda y cabeza, midez, miedo de que acontezca malo, ruido en los oídos, palpitach del corazón, chispas ante la vista, gularidades, estreñimiento, indigest apetito variable, debilidad y mare son avisos que deben poner en guar dia a las mujeres de edad madura Compuesto Vegetal de Lydia E. I ham ha ayudado a muchas señoras l rante este período crítico.

Si tiene Vd. alguna duda sobre manera de usar el Compuesto tal de Lydia E. Pinkham, escriba mediatamente al consultorio de la Lydia E. Pinkham, Medecine Co., Mass, E U. A., y reemirá conte adecuada libre de gastos. La ci pondencia que se recibe en n consultorio es puramente confic y sólo es leida y contestada por mo jeres expertas.

Movimiento de población hasta

res Freire Alvarez. Defunciones.—Maria Salgado 35 años, anemia perniciosa; Ana Out

La

La mino dó presen cuestión que se rel a la nivela Las hat dias era

entre los El artic descubier Se tilul si», y en vador no

Sigue ciones el conde de yéndose pensar d ción. D. Ga En los gos del

-Mi

Maña

debe ha

LI Sr -A1 El pe habland nos pró sidirá u que el S Rey a li

proxim

fundam

Crées

Los obsequi el Hote Asist Firm Riu, Zo Tejero

mienda

derand

somete ley y q nes par la exte las nec mente

De venta en todas las farmacias

seis de la tarde. Nacimientos. - Carmen Marti Quinteiro, María Freire Alvares y

ro Vázquez, 99 años, debilidad se María Moreis Capeáns, 74 años, est

Matrimonios.-Ninguno.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La vida politica

Reunión

Madrid 4

La minoría liberal del Congreso acordo presentar enmiendas al Mensaje en la cuestión económica, especialmente a lo que se refiere a la situación del Tesoro y a la nivelación del prespuesto.

Coincidencia

Las hablillas de la gente política estos dias era como se haría la aproximación entre los Sres, Dato y La Cierva. El artículo de fondo de «La Epoca» ha

URIN

lientes |

ro interim

rafita con

losé Garde

Primara EL

rmuta inco.

z, de Mene.

, Maestros

ielas nacio

drl Ayum

HIDOS

intomas

esta caru

de régima decaida, sa

dos o trei
ntes de lo
ntes de lo
Compuesto
de Lydi
kham y las
s para el hilas que fi
das en los

os y en su Tomé apro-de su Com-

mente sen

s desaparedado su mes resultado si sfactorios."
7 W., Lair

egetal

kham

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

descubierto la incógnita. Se tilula «Concentración, no, Suma, si», y en él se dice que el partido conservador no es un coto cerrado, acogiéndose con satisfacción a cuantos ileguen a él.

Acerca de un discurso

Sigue siendo objeto de las conversaciones el discurso que ayer pronunció el conde de la Mortera en el Senado, creyéndose que ha reflejado el modo de pensar del Sr. Maura sobre la concentra-

D. Gabriel Maura fué muy felicitado. En los pasillos se le acercó el Sr. Burgos del Mazo, diciéndole:

-Mi felicitación más sincera. Asi se debe hablar sin careta. Mañana hablaré yo de lo mismo.

LI Sr. Bergamin le dijo: -A una concentración asi, me sumo

Un pronóstico

El periódico de esta corte «El Tiempo» hablando de acontecimientos más o menos próximos dice que el Sr. Maura presidirá un gobierno de concentración y que el Sr. Dato acompañará mientras al Rey a la República Argentina en Junio proximo.

Créese que se trata de una noticia sin fundamento.

Banquete

Los senadores y liputados gallegos obsequiarán el lunes con un banquete en el Hotel Ritz, al Sr. Bugallal.

· Asistirán también los ministros de Fomento y Justicia.

El problema docente

Firmada por los Sres. Gascón y Marin, Riu, Zorita, Molina, Padilla, Besteiro y Tejero presentóse al Congreso una enmienda al Mensaje de la Corona, considerando que es de inaplazable necesidad someter al Parlamento los proyectos de ley y que el Gobierno adopte resoluciones para atender al problema docente con la extensión e intensidad que demandan las necesidades para combatir enérgicamente el analfabetismo.

Piden también la urgente reorganización del Consejo de Instrucción pública.

Asamblea de trigueros

Madrid4

Visitó hoy al Sr. Dato una comisión de diputados y senadores cerealistas para entregarle las conclusiones aprobadas en la última Asamblea de trigueros.

En ellas se pide que se regule el precio del trigo, impídiéndose la ruina de la agricultura.

Añaden que no se explica que vendiéndose el trigo barato, en las grandes capitales se siga vendiendo el pan caro. Picen también que se restablezcan los derechos arancelarios para los trigos y harinas extranjeras.

BOLISH DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

of 6 coled theight	DIA 2	DIA 3
4 por 100 interior Idem fin corte firme. 5 por 10 amortizable. 4 por 100 amortizable.	70'70 00'00 93'50 88'00	70'65 00'00 92'60 00'00
	500'00	500'00
Español del Río de la Plata.	279'00	278'00
I III ac I acacce.	269'00	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00	00'00
Rzucareras		
Las obligaciones	00'00	00'00
Las preferentes Las ordinarias	74'00 33'50	00 00
Cambios		
Paris	51'50	51'50
Londres	28'01	28 04 11'45
Bolsa de Paris	5 - 1 - 7 .	
Exterior Español Bolsa de Buenos Hires	82.50	00,00
El precio del oro fué aver de	0000	00.00

Los aliados y Alemania Madrid 4

Un discurso

Lloyd George ha pronunciado un discurso diciendo que las contraproposicio-nes alemenas son una burla sarcástica. Añadió que fueron rechazadas, y que

para resarcirse.

Hama la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más que los anteriores despachos.

Observatorio meteorologico

Barómetro.	. 739'3
Temperatura máxima al so	1. 31'2
Idem idem a la sombra.	. 174
Idem minima	. 4'0
I I leverin	. 0.0
Evaporación.	. 0'9
Humedad relativa	10
Dirección del viento	N. E.
Kilometros recorridos en la	as
24 horas	. 84
Estado del cielo	. Despejado
El Barómetro tiende a.	. Subir.

SE ARRIENDA la casa número 8 de la calle de Entremuros. En la Rua del Villar, 6, darán razón.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 13 de la calle de Casas Reales de esta ciudad, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 18 de Marzo, de doce a una, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martin 5, en donde informarán de precio y condiciones.

En el taller de carruajes de Marcial Méndez, Hórreo 55, se vende un camión nuevo marca Hansa Lloyd de excelentes resultados.

Carlos Allones Roffignac LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribubales

ha Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.°

Emulsión de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos y Glicerofosfatos,

López Caro

Para niños raquíticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta con-

Cuartillo de 500 gramos a 3'50 ptas. Pídase en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10.

Sellos de cauchu

Flotulos esmaltados

To to improve de acte peniadica

los aliados se apoderarán de las minas de carbón y de otras industrias alemanas SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y

Cirujano de número del Gran

Hospital

D. Manuel Varela Radio

Catedrático de Obstetricia y Gineco logia, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirujía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor

Varela Radio. El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la

Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc. Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1850

Villagarcía, M. de Aranda, 37; Santiago, Toral, 2

Intereses que abonamos en Depósito con libreta

En cuenta corriente.	1]	por	100 100	anustrait
En depósito a plazo fijo de tres meses Id., id., id., de seis meses.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		100	•
Id., id., a doce mescs	4	>	100	•

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores.-Cobro y descuento de cupones. -Giros sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.-Cobro y descuento de letras. - Cambio de oro y billetes extranjeros. - Cartas de Crédito.-Cuentas corrientes con interés.--Cuotas militares para la reducción del servicio.—Custodia de valores. - Cajas de alquiler, etc.

HORRS DE OPICINA: de nueve a dos y de cinco a siete

Compite con las mejores marcas, De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pidase en Restaurants y Hoteles

Esque as de defunción se reciben hasta los seis de la tarde

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D. MARIA DEG CARMEN HERMIDA SEGOND

VIUDA DE VAZQUEZ OTERO

Que falleció el día 5 de Marzo de 1920

R. I. P.

Sus hijos, hijos politicos, nietos y demás parientes

Ruegan y agradecerán a las personas piadosas y en especial a las de su amistad enco-mienden a Dios el alma de la finada y asistan al AUTO FUNEBRE que se celebrará mañana a las nueve, en la iglesia conventual de San Francisco.

of supram of vost a

Todas las Misas que en dicho día se celebren en la misma iglesia serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Santiago, 4 de Marzo de 1921.



Compañia Trasatlántica

Linea de Cuba y México

El dia 21 de Marzo próximo, saldrá del puerto de Coruña, el vapor correo

olitisted ob shipsing REINA MARIA CRISTINA who was the contract of the contrac Admitiendo carga y pasaje para les puertos de Habana y Veracruz.

El precios del pasaje de TERCERA ordinaria para Habana es de pesetas 580 incluidos los imprestos, comen la collabora de la collabora de

Linea de Brasil-Plata

El día 1.º de Abril próximo saldrá de dicho puerto el vapor correo CIUDAD DE CAD Z

admitiendo nasaje y carga para Montevideo y Bnenos Aires, a trasbordar en Cá diz al magnífico vapor-corree, de gran marcha

INFANTA ISABEL DE FORBON

El precio del pasaje en TERCERA URDINARIA es de 553.25 pesetas, incluidos los impuestos.

Se advirte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere nara emborcar con do too a a R pública Argent na. es preciso presen. tarse con CINCO DIAS DE ANTELACION lo men s, al de la salida del vapor, a fin de despachar de Cousulado y Emigración.

-Vieje extraordinario a New-York-Cuba

El dia 31 de Marzo saldrá del referido puarta el vapor correo

Interesces que alla and ALFONSO XIII de con libreia

c n destino a los de New York y Habana admitiendo passie v carga para los mismos. Precio en tercera ordinaria para New York, peseras 517, más 8 dollars im su est americano.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5 La propia Agencia informará sobre los demas servicios de la Compañía.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: Doce millones de esetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de Espana, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, -- SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande. 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, pricipal.-La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña. -- Cervantes, 22 y Caldereria, 25 y D. Enrique Co desido. — Gelmirez.

Importa dres Exportadores

ue deseen recibir o expedir us géneros de o para cualquier punto de España xtranjero o Ultramar dirijanssea la

Agencia Escalera

Transitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que inecesiten conocer Eomo fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares ceugros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES AL PUEBLO DE SANTIAGO Y SUS ALREDEDORN

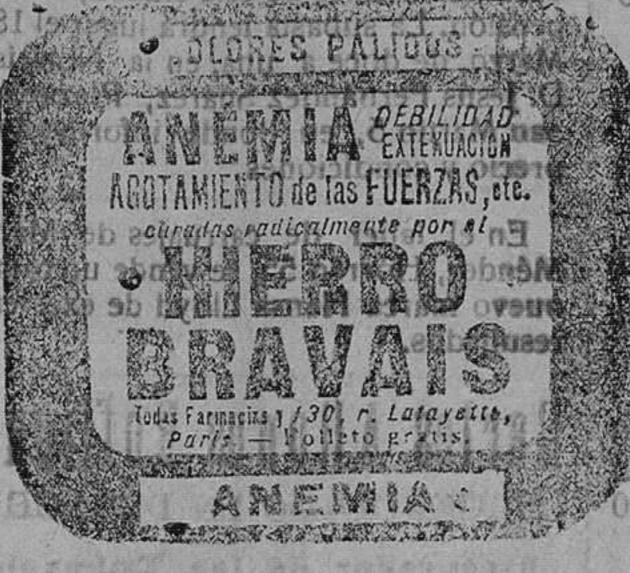
Aclaraciones de importancia

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrío, pues un frasco. antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santia con portes y roturas no bajará de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas pers nas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacal con hipotosfitos de cal y sosa y glicerofosfatada, yo les ruego, repito, que la dan por cuartillo, al precio de 3650 ptas. los 500 gramos y nunca pedirla frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el co pequeño (150 gramos) menos de 2'50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4'40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfito

cerofosfatada, es superior a todas sus similares.

Las madres de familia deben preferir ésta a toda; cuantas existen, por lle 20 años de éxito constante. del Su Maura sobre la concentra.



Establecida en la sala de Santa Ana de ah Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA

Esistencia gratulta a todas las mujere pobres de Santiago GUARDIA PERMANDET



desarreglos intestinales (diarreas eslas maravillosas curaciones del

Depositarios Pérez, Martin. y Q

asquelas de defunción

reciben en la oficina de ete periódico hata la cinco de la tarde.

Tarjeta de viita, precio económicos y toda clae de im preson.





DUSART Leotofosfato de Qui

TIOS LESS ILLOS SE LE RECETCO El Sr. Bur-

Nuestr

asedio de

aistro de

mañana

Se trata

de la cris

miento di

No nos

dos cerca

a favor d

secuencia

mente n

que, a la

crearon i

pero qu

que les d

mente h

ses más

a los pro

agiotistas

ahora no

mitir; per

decir ello

patronos,

como leg

das, no

mente a

una parte

meno re

Pero h

convenci

ahora se

esa agita

muestren

intereses

ciones d

exacerbó

absurdas

ayudar u

Estado n

lo que fo

más llega

torno de

parte, At

ficar de t

lida de p

canismos

más efica

ra e incu

ción han

gan aun

ton antes

pretende

gentes se

rante la

enorme d

pensand:

ducción

ción a la

Deahí

minación

se ha pla

que jama

lempesta

despido

cir a una

ción, y, p

intervenc

el peor d

atenerse

dencia, y

la tenga

Tarjet

Es ne

Es lóg

La bat

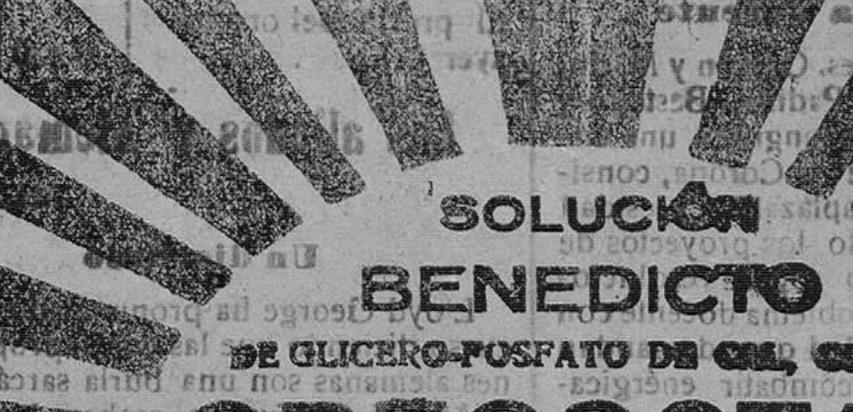
ellas.

El enc

La agil

EL JARABE DE BUSART se prescribe à les nodres derante la lastancia, é los niños para fortalecerlos y de serrottarios, esi semo EL VINO DE DUSART se 2000 en la Arémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las es transmiss of emburage.

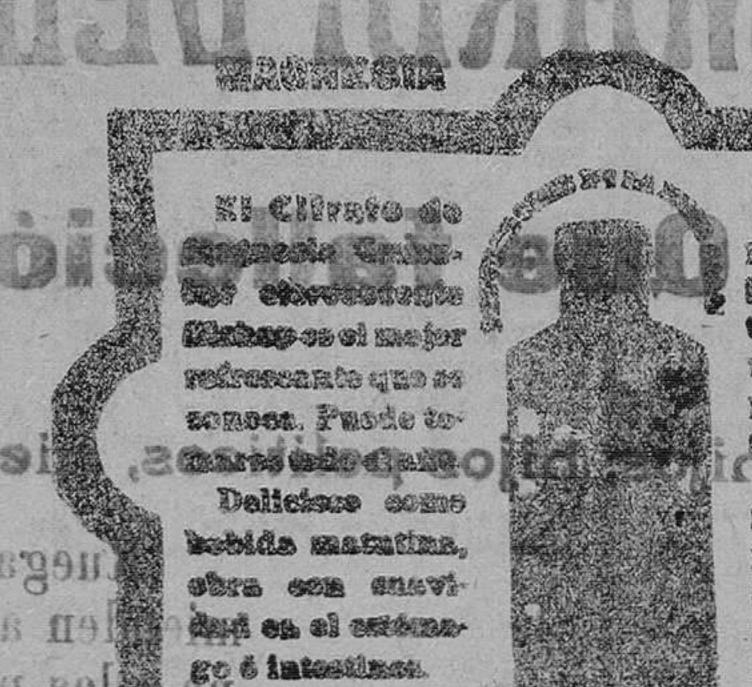
sectable as asses the formation



CREOSOTAL

Infalible contra la Tuboroulesia, Ceterres erécioes, Bronquitis y Debilidad general

Depositor Dr. Benedicte, San Bernarda, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias droguerias.



海南流行 网络国际政治协会企业。由

ne obacaopeal 1837 per Milteral Shahop, or large utulbis per cur si Aniso proportion PERTO CENTO ISS CA

draneous of mountains y sonas de Miner Miches Ld., 6 Spalman Sarvas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 一个大学的 17世上的基础 ASPEN